Firmado digitalmente por Dionisio Manzo Barboza.
El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR adjunto.

ORD : Nº228/2025.-
ANT : "GRUPO DE AMIGOS Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL OSO PANDA DE QUILLOTA"
MAT : Envía antecedentes de Persona Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL: N° 273440.-

QUILLOTA, 13 de Noviembre de 2025.-

DE : DIONISIO MANZO BARBOZA - SECRETARIO MUNICIPAL.-
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Habiendo transcurrido el plazo legal de 20 días sin haber recibido información de reclamación ante el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso (TER), cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la Organización denominada **"GRUPO DE AMIGOS Y APODERADOS JARDÍN INFANTIL OSO PANDA DE QUILLOTA",** personalidad jurídica **N°1517**, del Registro Municipal de Organizaciones FUNCIONAL

El expediente contiene lo siguiente:

1. **ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVA** de Persona Jurídica sin fin de Lucro.
2. Acta de Elección de Directorio de 08 de Octubre de 2025.
3. Acta de Depósito Municipal 15 de Octubre de 2025.
4. Certificado Definitivo Municipal 17 de Octubre de 2025.

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA Firma Digital SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

DMB/aff